

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.350

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

LÚNES 28 DE JULIO DE 1884.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Hoja de los Lunes.

Continuando el tema del lunes anterior, repetiremos que el melazo ó tiñusela de los olivos, procede de distintas causas, y por lo tanto son tambien diferentes los procedimientos que se emplean para combatir esta enfermedad, una de las mas funestas y pertinaces por el largo periodo de su duracion, si se deja apoderar en toda la plenitud de sus fuerzas.

Lo que la consideran producida por plétora de savia, como consecuencia de grandes humedades, emplean medios que debilitan el árbol, sembrando el terreno de cereales un año ó dos, y despues de semillas leguminosas, hasta que desaparezca el mal.

Nada mas improcedente que este sistema, adoptado para absorber el exceso de humedad, sin tener en cuenta que roban á la tierra los elementos fertilizantes que el olivo, como todas las demás plantas, necesita. Si la humedad es, en efecto, la que ha originado el mal, sanese el terreno con surcos profundos ó caños ciegos, que escurran las aguas sobrantes; pero nunca empleemos medios que debiliten el árbol, para que cuando lo haga infructífero en otro largo periodo de tiempo.

Como preservativo de esta enfermedad, deben sanearse los terrenos excesivamente húmedos, por los medios que dejamos indicados: lábrase el suelo convenientemente en tiempo seco; cábanse con esmero los pies de los olivos; tálense y limpien escrupulosamente en las épocas oportunas, y con ello se conseguirá la mas perfecta salud de este arbolado, dejándolo en condiciones mas adecuadas para poder resistir las violentas alteraciones atmosféricas, que es la causa de la mayor parte de sus males.

El olivo, que nunca es viejo si con él se sigue el procedimiento que acabamos de esponer, se conserva, no sólo de la enfermedad de que nos ocupamos, sino tambien de la viruela, tiña, barrillo y otras muchas de que es susceptible. Nadie duda que un buen sistema de labores es el primer preservativo de todos los males á que está espuesto, como planta que exige un clima benigno y una temperatura templada, sin violentas transiciones que alteren las funciones de su organismo.

Si á pesar de este esmerado cuidado se presenta el melazo, conocidos ya sus primeros síntomas, que se indican al final de la primavera ó principios del estio, debe inmediatamente dársele al terreno dos rejas de arado, yunta y profunda la primera y abierta la segunda, complementando la labor con una nueva cava de pies. Estas labores extraordinarias son la mayor parte de las veces suficientes para detener el mal; pero en el caso que así no suceda, se adelantará á los primeros dias de Setiembre el desvareto de los pies y cañas de los olivos, procurando no causar heridas en ellos.

En el mes de Noviembre y cuando la tierra no esté muy pesada por efecto de las lluvias, se abrirán los pies de los olivos, sin lastimar las raíces, con cuya operacion se estirpan los gérmenes de insectos que se abrigan en los mismos, y que son las más veces el origen de muchas de sus enfermedades.

Legado el mes de Enero debe procederse á la tala, si la necesita, despalillando los secos y procurando aligerarlos de ramon para que tengan en sus centros la mayor ventilacion; circunstancia esencialísima para reponer su salud, y que desarrollen en tiempo oportuno el boton de la trama sin que provenga el ahogamiento.

A fines de Febrero se harán las labores ordinarias de arancia, y se cerrarán los pies, dejando la tierra bien pulverizada. Como regla general téngase presente que todas las labores que se den estando lloviendo ó con la tierra excesivamente húmeda, son no solo inútiles sino perjudiciales.

Si en este año no estuviesen los olivos necesitados de tala, se hará en Abril

la limpia de los cuellos cuyos cortes se ejecutaron dos años antes, aparando los pulgares ó costeros que han de quedar.

Debemos consignar que la labor de haoha es más indispensable para el olivo que todas las que se dan al terreno sobre sus vive, y por lo mismo exige que se haga con conocimiento, dejando los cortes limpios y tersos para que no se conviertan en goteras que pudran sus cañas.

Aplicado el procedimiento expuesto, se consigue la reposicion del árbol y se le predispone para llevar fruto en mayor y mejor cantidad y calidad.

Obsérvese con frecuencia que en algunas haciendas de olivar se paran tres ó más años sin que sus cosechas lleguen siquiera á medianas, no notándose en ellas signo alguno de enfermedad. Los agricultores en estos casos no investigan las causas originarias; solo dicen que los árboles se han parado; y están en lo cierto juzgándolo así. ¿Y cuál es el origen de esta paralización?

Una tala hecha por operarios poco entendidos ó fuera de su periodo natural, cuando la savia se encuentra en movimiento.

Los estrechos limites de estas revistas, no nos permiten estendernos en otra clase de consideraciones, y solo apuntamos aquellos conceptos que se consideran como causas más directas para el desarrollo de los males en esta clase de arbolado, y los medios de evitarlos y combatirlos.

Las operaciones de saca, muy atrasadas en la campiña de nuestra provincia, y sin alteraciones sensibles los precios de los granos y caldos.

Precios que rigen en algunos mercados:

Arévalo, Avila: trigo 37 á 39 rs. fanega; centeno 22; cebada 15 á 16; avena 14; algarrobas 20.

Valladolid: trigo de 38 á 38'25 rs. fanega de 94 libras; centeno 22'50; cebada 17; avena 14.

Tordesillas: trigo 39 rs. fanega; centeno 23; cebada 17; algarrobas 22.

Santander: harina de 1.ª á 15 rs. arroba; centeno á 23'50 rs. las 90 libras; cebada á 24 las 70 id.; aceite 41'50 á 42 rs. arroba.

Santa Maria del Campo: trigo 35 á 36 rs. fanega; centeno 21 á 22; cebada 16 á 17; avena 12 á 13; vino á 10 rs. cántaro.

Villada: trigo á 37 rs. fanega.

Palencia: trigo á 38 rs. fanega; cebada á 18.

Alba de Tormes: trigo á 35 rs. fanega; centeno 19; cebada 21.

Ledesma, Salamanca: trigo de 38 á 39 rs. fanega; centeno 23 á 24; cebada 22; harina 14 rs. arroba.

Fregenal: trigo á 48 rs. fanega; centeno 30; cebada 18; aceite á 34 reales arroba.

Don Benito: trigo 38; centeno 32; cebada 16; avena 11; habas 30; aceite 38 rs. arroba.

Ciudad Real: trigo de 43 á 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 12 á 13; aceite de 33 á 34 rs. arroba; vino de 11 á 12.

Albacete: trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 20; centeno 24 á 26; avena 13 á 14.

O Cáceres: trigo á 40 rs. fanega; cebada 15; centeno 24.

Almendralejo: trigo á 34 rs. fanega; centeno 22; cebada 13; habas 29; avena á 10.

Sevilla: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 16 á 18; habas 30 á 31; maiz 34 á 35; harina de 16 á 17 rs. arroba; aceite á 35 25.

Málaga: trigo de 44 á 45 rs. fanega; cebada 20 á 22; maiz 40 á 45; habas 37 á 39; aceite en puertas á 34'50 rs. arroba; en bodega á 36.

Jaen: trigo de 37 á 41 rs. fanega; cebada 18 á 20; habas 34 á 36; aceite de 38 á 40 rs. arroba.

Jerez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada 17 á 19; habas 30 á 32; apiste 50 á 53; alberjones 38 á 40.

Granada: trigo de 43 á 46 rs. fanega; cebada 21 á 23; habas 38 á 42; maiz 42 á 44.

Huelva: trigo de 46 á 48 rs. fanega;

cebada 22 á 24; habas 40 á 44; maiz 40; aceite á 42 rs. arroba.

Las sesiones del municipio tendrán lugar desde hoy en el salón bajo de las Casas Consistoriales.

Antesyer fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Agustín un hombre con dos heridas, que otro le causó en la cabeza con un palo.

Los servicios prestados en la última semana por la guardia municipal, fueron los siguientes: detuvo á 5 por escándalo, 1 por embriaguez, 2 indocumentados y 2 por herir; auxilió á 9 heridos y 1 enfermo; recogió 4 armas; ayudó á la estincion de un incendio, y produjo 11 partes por infracciones.

No ya en el local de la Diputación provincial, sino en el salón bajo de la Audiencia, tendrá lugar hoy, de diez de la mañana á una de la tarde, la vista del pleito de que nos ocupamos ayer.

La sociedad «Centro industrial» celebrará esta noche, á las ocho y media junta general ordinaria, para tratar asuntos de interés.

El cuerpo de orden público detuvo en la semana anterior á 5 individuos por escándalo, 2 por embriaguez, 2 por robo y 1 por herir; tambien auxilió á 3 heridos, recogió 1 arma, produjo 16 partes por infracciones y condujo á 11 á la cárcel pública.

Se viene notando hace algunos dias la tinta violada de la atmósfera, que llamó hace meses la atencion al amanecer y á la caída de la tarde. Vuelven los augurios.

Se dice que varios diputados provinciales se han acercado á la presidencia manifestando deseos de dimitir antes de espirar el plazo y ser requeridos por los propietarios.

Despues de haber trabajado en la plaza de toros de Valladolid, donde alcanzó muchos aplausos en la corrida del día 25, llegó ayer á esta capital el celebrado banderillero Guerrita, que saldrá en breve para el Puerto, donde pasará el día 3 del mes próximo.

Dice un periódico sevillano que el señor Gobernador civil de aquella provincia iba á venir á Córdoba á asuntos particulares.

En la segunda decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 17 varones, 3 ilegítimos, y 11 hembras, 3 ilegítimas. Murieron 8 varones y 13 hembras.

Se ha pasado á la Diputación la nómina de los maestros y maestras de las tres primeras clases del escalafón del anterior año económico, para que cobren los sobresueldos.

Ayer continuaba muy mejorado el banderillero José Bejarano de la herida que sufrió el viernes por el segundo novillo de la corrida verificada en nuestro circo taurino. Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Ha renunciado el maestro don Francisco Adame la escuela incompleta de Ochavillo del Rio (Fuente Palmera.)

Hasta pasado mañana está á la vista en Iznajar el padron del impuesto llamado de sal.

—Efemérides.—Hoy.—1579.—Prision del secretario Antonio Perez y de la princesa de Evoli.—1821.—El Perú se declara independiente.—1835.—Atentado contra la vida de Luis Felipe I, rey de los franceses.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Oliment, (que es una nuez vomica, hierro, calcio, sodio.) Constituye uno de los mejores preparados ferruginos por su tolerancia.—Frasco á pesetas.—Córdoba doctor Montaña, San Pablo 37.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabeza,

para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello, sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 21 al 26 de Abril último, en las obras necesarias para establecer una galeria de comunicacion entre el despacho de esta alcaldía y la sala de Comisiones de estas Casas consistoriales, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los del encargado de las obras, oficiales y pones de albañileria, ocupados en dicho servicio, durante el expresado periodo. 51 00

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente se publica para conocimiento de esta ciudadanía.

Córdoba 15 de Julio de 1884.—Barcelomé Belmonte.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Julio de 1884. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

La prensa del día dedica una buena parte de sus columnas á hablar de las causas y efectos del lamentable naufragio del vapor «Gijón», refiriendo algunos tristes episodios que ponen pavor en el ánimo al considerar el gran número de víctimas que la catástrofe ocasionara, y las angustias sufridas por los infelices que han logrado salvarse, desde el momento del choque hasta que pisaron tierra.

Por si no habiamos registrado bastantes desluchas en el transcurso del mes corriente, ayer ocurrió en esta corte un terrible incendio que ha ocasionado grandes pérdidas materiales, quemándose los Docks. El siniestro empezó en un gran almacén de maderas, que ha sufrido perjuicios equivalentes á cuatro millones de reales, y se corrió á un depósito de petróleo donde los daños se aproximan á 80000 duros, aparte de lo que sufrió el cuartel inmediato, donde se observan desperfectos considerables.

Los telegramas referentes al curso de la epidemia acusan decrecimiento del mal en Marsella, si bien sigue estendiéndose á algunas pequeñas poblaciones donde se habian refugiado los emigrantes de los puntos donde se inició el contagio.

Aún se conservan esperanzas de que pueda ponerse á salvo la máquina del crucero «Gravina», de cuya pérdida en aguas del archipiélago filipino nos dió cuenta poco há el telégrafo.

Romero Robledo, que regresó esta mañana en compañía de los señores Cánovas, Silvela, Euidayen y Tejada, se propone activar los trabajos de reforma de las leyes provincial y municipal durante el interregno: hoy ha vuelto á decirse que prepara una estensa combinacion de gobiernos de provincia.

Silvela tambien dedicará atencion preferente á la obra de reforma del Código que piensa presentar á las cámaras, y el ministro de Ultramar está atareado con la confeccion de los decretos referentes á las autorizaciones que ha obtenido.

El señor don Antonio Cánovas del Castillo ha leído esta tarde, en el Senado primero y en el Congreso despues, el decreto de suspension de las sesiones.—El correspondiente.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Nazario, obispo y mártir. —Mañana, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.

—JUBILEO DE LOS PADRES.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por la intencion de un devoto que quiere honrar á Maria Santísima.

—Mañana se celebrará en la Iglesia de Jesús Crucificado una solemne funcion con sermón, á la Inclita Virgen Santa Marta, madre, maestra y protectora de las Hermanitas de los pobres.

—Solemne Tríduo en honor del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito. Dará principio mañana.

En los tres dias se tendrá á S. D. M. manifestado, desde las ocho de la mañana hasta las doce, y desde las 4 á las 8 de la tarde. A las 6 y media se rezará el Santo Rosario y ejercicio en obsequio del Santo Patriarca, y enseguida el sermón, poniendo fin con la bendicion y reserva.

El día 31 á las diez, se celebrará Misa cantada, en la que tendrá el panegirico del Santo Fundador el Sr. D. Victor Fernandez de la Vega.

Los dias 30 y 31, la exposicion de S. D. M. será en sufragio del alma de la señora doña Josefa Vazquez y Mañenas.

El 30 por la tarde y todo el 31, cuando confesados y comunicados visiten dicha Iglesia, rogado por la intencion del Soberano Pontífice, podrán ganar indulgencia plenaria.

—Los asociados á la cóns. de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

BOUSA DE MADRID.

Cotizacion del 26 de Julio Consolidado interior 58 90 Amortizable, 75'20 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 270'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada 16 á 18.—Garbanzos 30 á 32.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas morunas á 36.—Arvejonas á 36.—Yeros 36.—Alpiste 40.—Alpiste de pella 50.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 á 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª 16'50.—Carne de vaca á 1 peseta 43 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'24 ptas.—Aceite á 33 reales arroba en los molinos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villanueva del Rey: Trigo á 30 reales fanega; Cebada de 12 á 14; Avena de 8 á 10; Centeno á 24; Garbanzos á 30; Habas á 36; Yeros á 34; Vino á 14; Iden ajejo de 2 á 40 rs. arroba; Aceite á 34.

Montoro.—Trigo de 39 á 41 reales fanega; Cebada á 17. Aceite á 33 reales arroba.

Castro del Rio: Trigo á 36 reales fanega; Cebada á 13.

Fuente-Obejuna: Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 12.

Posadas: Trigo de 37 á 38 reales fanega; Cebada, 16'50.

Éspiel.—Trigo, de 35 á 37 reales fanega; Cebada, de 15 á 16; Garbanzos, 30; Aceite, 33 reales arroba.

Obejo: Trigo 32 rs.; Cebada 15; Garbanzos de 110 á 140; Habas 38; Aceite 33 rs. arroba; Vinagre 19; Vino 30.

Palma del Rio: Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 16'50.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

El mixto llegará de Sevilla á las 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 1 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

